MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 16 de septiembre de 2022.-

Señor:
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS **RUC: 1.539.157-4**
Mcal. Estigarribia c/ Iturbe, de la ciudad de Ypacaraí
PRESENTE

Contratación Directa N° 70/2022 de fecha 09 de septiembre de 2022, para los trabajos de: **"Construcción de empedrado calle Pública Existente entre manzana 2241 de la Compañía 10 Barrio Niño Salvador del Mundo" - ID: 415.290.**

Contratación Directa N° 70/2022 – Contrato N° 79/2022. ID N° 415.290. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado calle Pública Existente entre manzana 2241 de la Compañía 10 Barrio Niño Salvador del Mundo"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 16 del mes de septiembre del año 2022.-

Se asigna al Arq. Joel Francisco Benítez Colman como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Ignacio J. Edwards
ING. CIVIL
RPI N° 1539157

INTENDENCIA MUNICIPAL
CAPIATÁ

Ing. Ignacio Javier Edwards Rojas
R.U.C. Nº: 1.539.157- 4
Fecha: 16/09/2022
Hora: 10:20

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Infraestructura Pública y Servicios